

Nº 22 /2024

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN
EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418**



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTRO MEDIO		
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI		NO		<input checked="" type="checkbox"/>
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	JUNTA DE VECINOS VILLA CUMBRES DE CHILE				
5. Nº S.O.C	5789 TERRITORIAL				
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL		NO
1. PATRICIA DÍAZ MATUS 2. LUCRECIA SOTO DÍAZ 3. BEATRIZ ARAYA ESPÍNDOLA 4. MARÍA ITURRIETA ALFARO					
7. FECHA DE LA ELECCIÓN	SABADO 10 DE FEBRERO DE 2024				
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	PASAJE INCAHUASI SEDE Nº2 VILLA CUMBRES DE CHILE FORESTAL				
9. OBSERVACIONES	NO PRESENTA FOTOCOPIA REGISTRO DE SOCIOS, QUEDANDO PENDIENTE.				

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

JCV/PGP/pca